

DTEGE



CONTRALORIA GENERAL OFICINA GENERAL DE PARTES	
DIVISION TOMA RAZON Y REGISTRO	07 AGO, 2009
REGISTRADO	Contratación año 2009 a persona que indica.
RESOLUCION N° J0300 -5.660.09	

VISTOS:

- a) El D.S. (V. y U.) N° 158, de 2002, que delega facultades a los Directores de los SERVIU Regionales;
- b) El artículo 10, del D.F.L. N° 29/04, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo;
- c) La Ley N° 19.179, Planta Nacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y sus Servicios dependientes;
- d) El D.S. N° 33 (V. y U.) de 2009, que me nombra Director del SERVIU Metropolitano y las facultades que en tal carácter me competen con arreglo a lo preceptuado en el D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, dicto lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE

Que este contrato no excede la dotación máxima que fijó el presupuesto de la Nación para el año 2009, dicto la siguiente:

R E S O L U C I O N :

1.- **Contrátase** a contar del 01 de Agosto del 2009 y hasta el 31 de Diciembre del 2009, y/o mientras sean necesarios sus servicios durante el citado período, a la persona que se indica, asimilada al grado que se señala de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y sus Servicios dependientes, indicando estamento y grado:

GABRIEL ROGELIO VALDES URREA
RUT N° 16.492.887-K
Contrato, Técnico, asimilado al Grado 17° EUR.
hasta el 31.07.09.

TECNICO, GRADO 13° EUR.
CONTADOR

2.- Por razones impostergables de buen servicio, la persona contratada anteriormente asumió sus funciones a contar de la fecha señalada, sin esperar el término de la total tramitación de la presente Resolución.

3.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, deberá imputarse al Presupuesto vigente del SERVIU Metropolitano para el año 2009.

Tómese razón, anótese, regístrese y notifíquese.


ANDRÉS SILVA GALVEZ
 DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
 REGION METROPOLITANA


CLAUDIO CASTILLO AGUIRRE
 MINISTRO DE FE

VºBº Unidad de Modernización y Control de Gestión

AMSH/mmp.
DISTRIBUCIÓN:

- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
- Dirección SERVIU Metropolitano
- DIVAD MINVU
- Sección Personal MINVU
- Departamento Administrativo
- Sección Remuneraciones
- Sección Registro y Control de Personal
- Secretaría General – Ministro de Fe
- Subdirección de Pavimentación y Obras Viales (Informativo)
- Sección Partes y Archivos
- Unidad de Modernización y Control de Gestión

TOMADO RAZON
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA

14 AGO 2009

JEFE SUBDIVISION
NOMBRAMIENTOS